



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

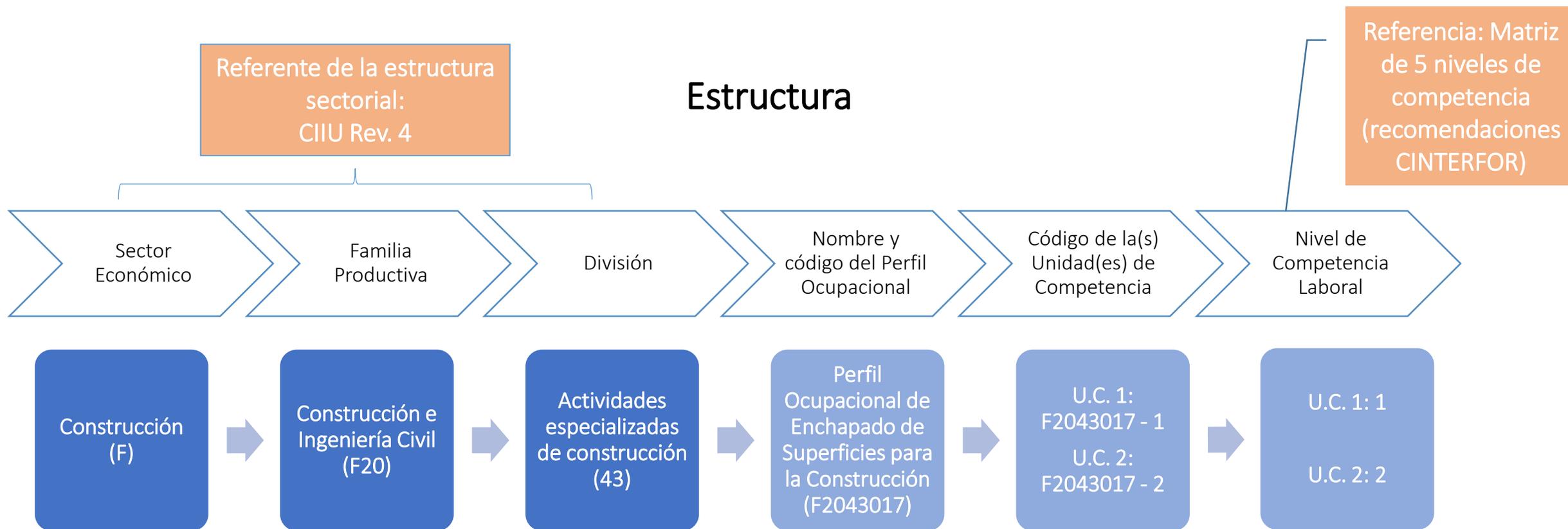
Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales

Dirección Normalización y Certificación de Competencias Laborales –
Dirección General de Normalización, Formación para el Empleo y
Certificación de Competencias Laborales



Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales (CNPO)

Instrumento que ordena y organiza los perfiles ocupacionales en familias productivas vinculadas a una rama o sector de actividad económica.



Perfiles Ocupacionales en el CNPO

Se cuenta con **146 Perfiles** Ocupacionales aprobados, vinculados a 422 puestos de trabajo; organizados y publicados en el **Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales¹**.



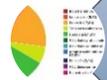
Fuente: DNCCL, al 11 de setiembre de 2019

<http://www2.trabajo.gob.pe/el-ministerio-2/sector-empleo/dir-gen-form-cap-lab/c-n-p-o/estructura-del-c-n-p-o>

Estándares de Competencia Laboral / Normas de Competencia

16 Estándares de Competencia Laboral y 6 Normas de Competencia.

(En proceso de incorporación al Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales)



TRANSVERSAL A TODOS LOS SECTORES (2)



AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA
Y PESCA (3)



INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (4)



COMERCIO (4)



ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y
SERVICIOS DE COMIDAS (1)



ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS
Y TÉCNICAS (1)



ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE
ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS (1)



ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y
TÉCNICAS (3)



ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y
TÉCNICAS / ACTIVIDADES ARTÍSTICAS,
ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS (3)



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Normalización de Competencias Laborales

**Identificación de
necesidades del sector
productivo**

**Elaboración de mapa
funcional del sector,
sub sector o actividad**

**Elaboración de Perfil
Ocupacional, Estándar
de Competencia Laboral
o Norma de
Competencia**

Identificación y priorización de los perfiles ocupacionales

A nivel nacional

• MTPE - DGFPCL - DNCCL

• DNCCL
• MTPE - DGPE – DISEL

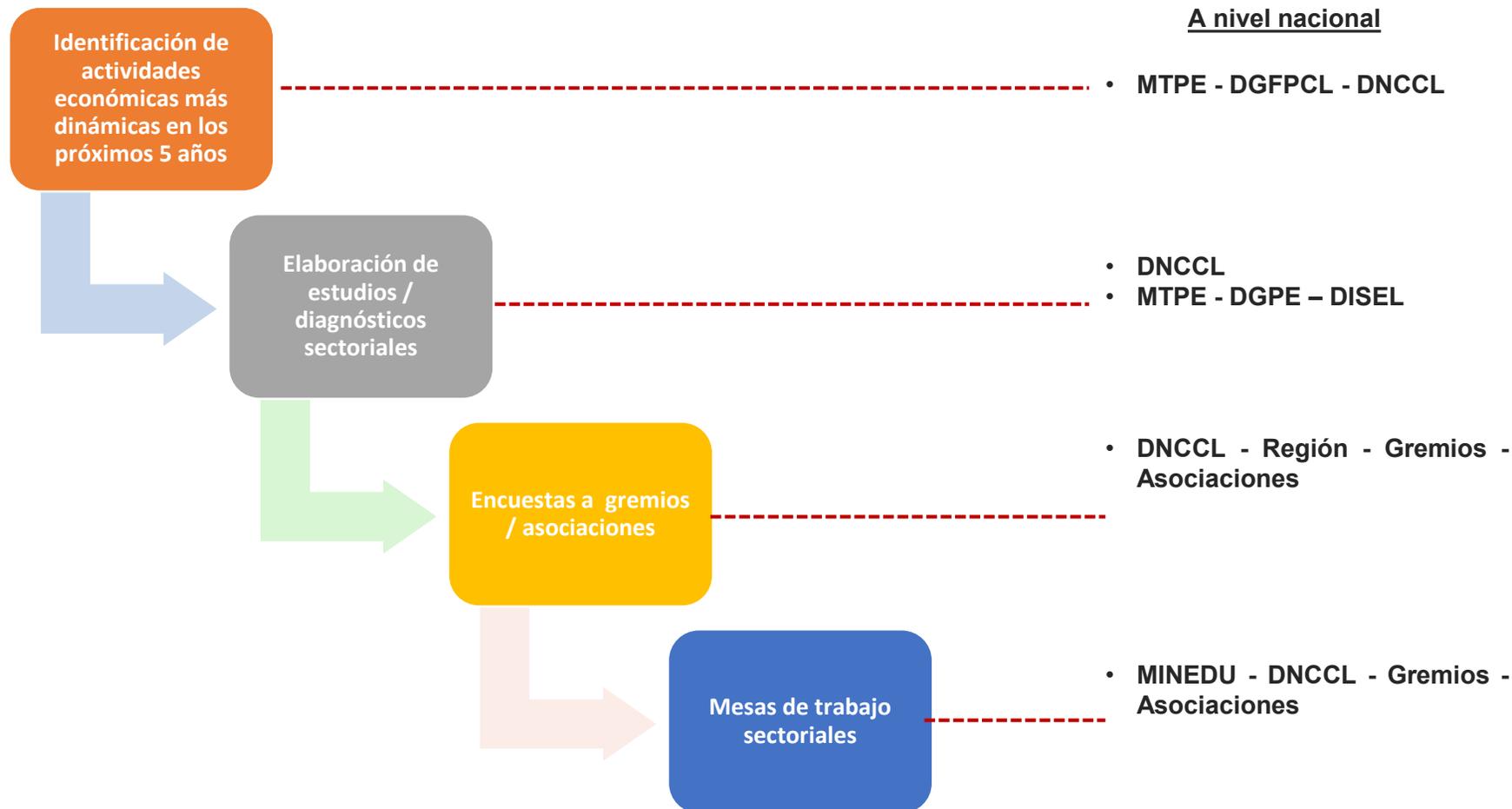
• DNCCL - Región - Gremios - Asociaciones

• MINEDU - DNCCL - Gremios - Asociaciones

Para la elaboración de perfiles ocupacionales se considera tres situaciones:

1. Según las **actividades más dinámicas** en empleo
2. Según **requerimiento del sector** y/o instituciones
3. Según la **prospectiva ocupacional** (metodología prospectiva del SENAI)*

También se realiza la actualización de Perfiles ocupacionales antes de su fecha de vencimiento.

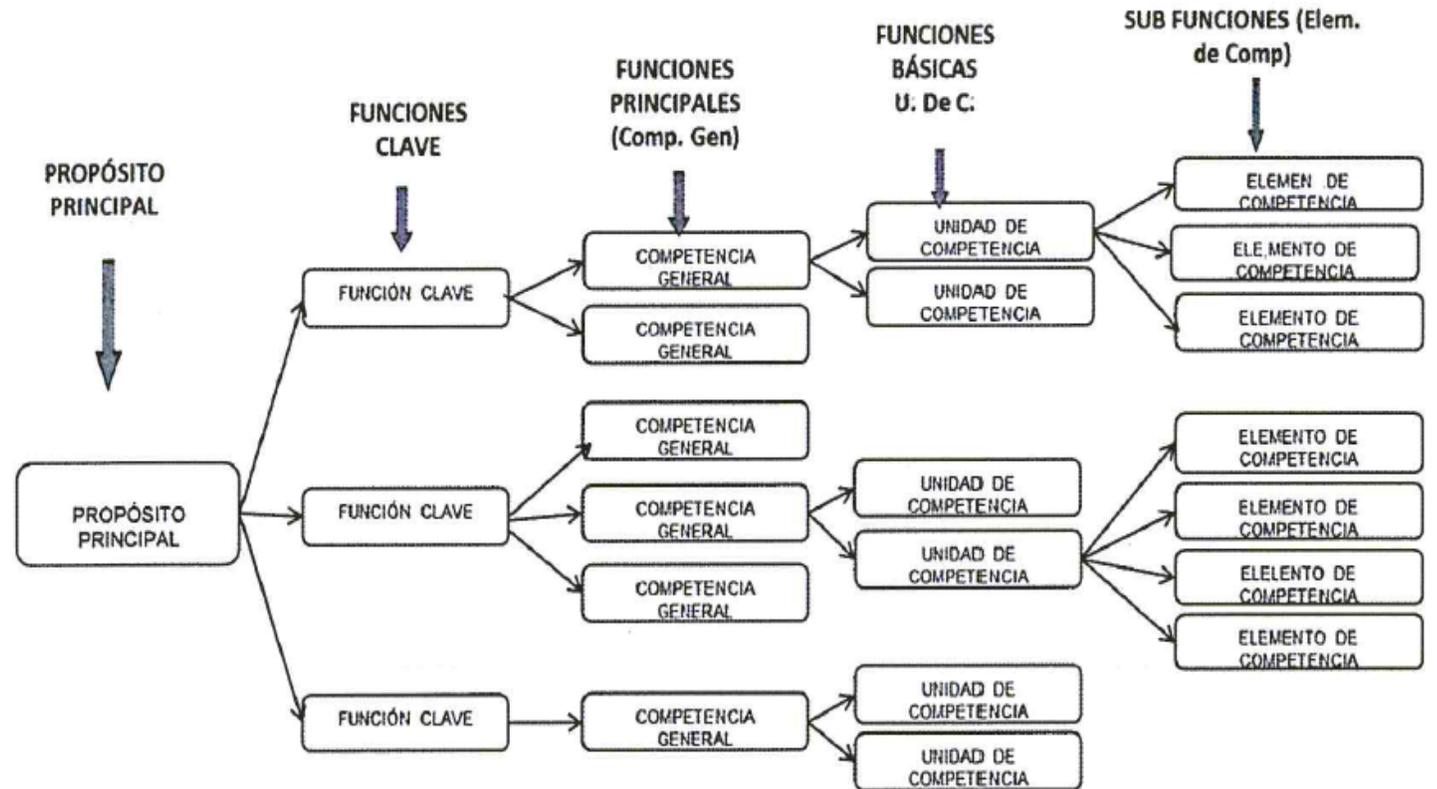


Mapa Funcional del Sector, Sub Sector o Actividad

MAPA FUNCIONAL

es la representación gráfica del conjunto estructurado de funciones productivas de un sector o sub sector, una empresa, o un grupo de empresas que integradas permiten lograr los resultados previstos en una función general denominada propósito principal.

Se emplea el enfoque de competencias laborales y el análisis funcional.



Mapas Funcionales aprobados

Se cuenta con **22** mapas funcionales aprobados.



Sub Sector de Alimentos y Bebidas
RD N° 086-2015-MTPE/3/19



Sub Sector de Alojamiento
RD N° 054-2016-MTPE/3/19



Sub Sector de Comercialización y Operaciones Turísticas
RD N° 055-2016-MTPE/3/19



Actividades de Servicio de Sala de Juego y Entretenimiento (Casinos y Tragamonedas)
RD N° 056-2016-MTPE/3/19



Sector Forestal – Maderable
RD N° 070-2016-MTPE/3/19



Prestación de Servicios de Saneamiento
RD N° 159-2016-MTPE/3/19



Subsector de Fabricación de Prendas de Vestir
RDG N° 143-2017-MTPE/3/19



Subsector de Informática
RDG N° 144-2017-MTPE/3/19



Sector Construcción
RDG N° 020-2018-MTPE/3/19



Subsector de Suministro de Electricidad
RDG N° 029-2018-MTPE/3/19



Sector Automotriz
RDG N° 074-2018-MTPE/3/19



Fabricación de Sustancias y Productos Químicos
RDG N° 081-2018-MTPE/3/19



Elaboración de Productos Alimenticios – Industrias Alimentarias
RDG N° 082-2018-MTPE/3/19



Subsector de Transporte por Vía Terrestre
RDG N° 083-2018-MTPE/3/19



Industria Metalmeccánica
RDG N° 092-2018-MTPE/3/19



Sector Comercio
RDG N° 093-2018-MTPE/3/19



Actividades Administrativas y de Apoyo
RDG N° 111-2018-MTPE/3/19



Subsector de Telecomunicaciones
RDG N° 112-2018-MTPE/3/19



Industria de Cuero, Calzado y Marroquería
RDG N° 113-2018-MTPE/3/19



Subsector de Transporte por Vía Aérea
RDG N° 126-2018-MTPE/3/19



Actividad de Artesanía
RDG N° 010-2019-MTPE/3/19



Sector Financiero y Seguros
RDG N° 026-2019-MTPE/3/19

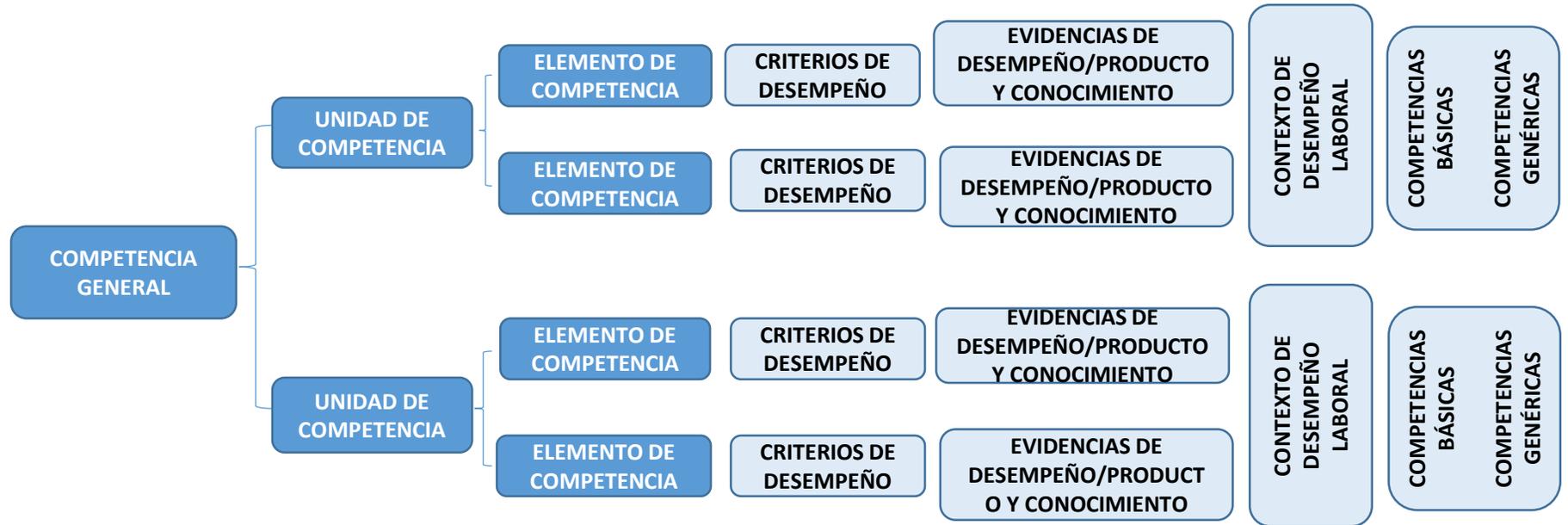
Fuente: DNCCL, al 11 de setiembre de 2019

<http://www2.trabajo.gob.pe/el-ministerio-2/sector-empleo/dir-gen-form-cap-lab/normalizacion-y-certificacion/normalizacion-de-competencias/>

Perfil Ocupacional / Estándar de Competencia Laboral

PERFIL OCUPACIONAL

Descripción de los desempeños organizados en unidades de competencia, que una persona debe lograr para la ejecución óptima de sus labores en una ocupación.



ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL

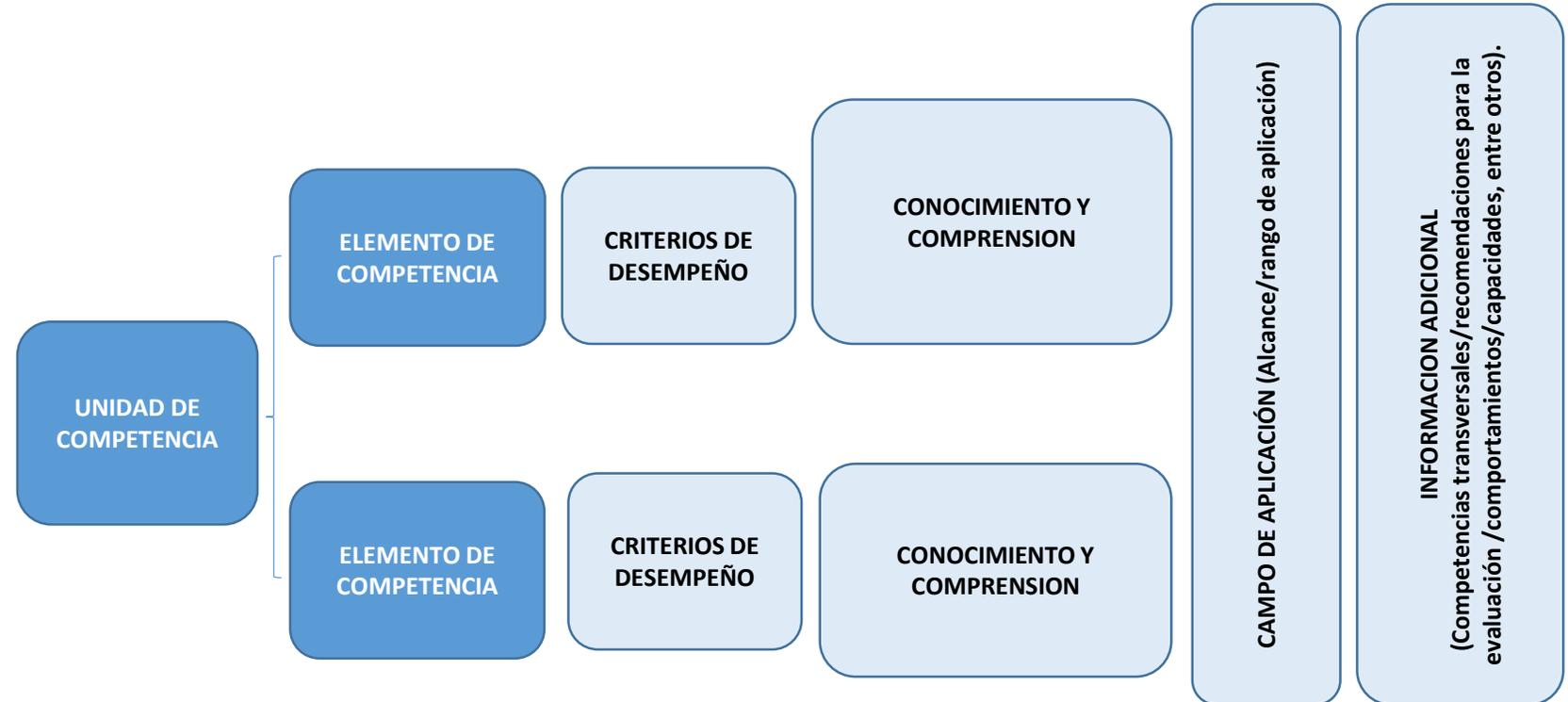
Describe los desempeños que una persona debe lograr para la ejecución óptima de sus labores en una ocupación.



Norma de Competencia

NORMA DE COMPETENCIA

Descripción del desempeño esperado de una persona en una función dentro de un sector económico u ocupación.



Equipo de Trabajo para la elaboración de Mapa Funcional / Perfil Ocupacional / Estándar de Competencia Laboral o Norma de Competencia



Expertos con experiencia laboral vinculada al sector, sub sector o actividad económica, perfil, estándar o norma de competencia.

Rol:

Brindar información que permita la identificación de las funciones de un sector/sub sector o actividad; desempeños, conocimientos, parámetros de calidad, capacidades, contexto laboral vinculado a un perfil/ estándar o norma de competencia.

Revisar los contenidos y validar la propuesta elaborada.

Metodólogos o facilitadores con conocimiento del enfoque por competencias y la metodología del análisis funcional.

Rol:

Promover el diálogo entre los expertos y recopilar/sistematizar la información vinculada y elaborar propuesta de mapa, perfil, estándar o norma de competencia.

Facilitar la revisión de los contenidos y validar la propuesta.

Especialista en control de calidad

Rol:

Asegurar la calidad del producto elaborado, bajo criterios de coherencia, consistencia y pertinencia.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Ruta de elaboración del Mapa Funcional / Perfil Ocupacional / Estándar de Competencia Laboral y Norma de Competencia



El tiempo estimado para la elaboración de perfiles ocupacionales es de 2 meses y 1 mes para el desarrollo de instrumentos de evaluación.

<http://www2.trabajo.gob.pe/el-ministerio-2/sector-empleo/dir-gen-form-cap-lab/normalizacion-y-certificacion/normalizacion-de-competencias/>

Referencias: Guía Metodológica para la Elaboración de Mapas Funcionales, Perfiles Ocupacionales y Estándares de Competencia Laboral, aprobado mediante RDG N° 139-2017-MTPE/3/19.

Lineamiento para la Elaboración de Normas de Competencia, aprobado mediante RDG N° 040-2019-MTPE/3/19



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Gracias!

